

ASESCONSOR S.A.

He examinado los Estados Financieros de ASESCONSOR S.A., correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º. de Enero y 31 de Diciembre del 2009.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las mismas que se encuentran en los registros contables, razón por la cual estimo que estos registros son confiables.

Como parte integrante de las funciones de Comisario, he examinado los libros sociales de la compañía, de igual forma el Libro de Acciones y Accionistas, Libro talonario de Acciones, Actas de Juntas de Accionistas, los cuales son llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

La Compañía no tuvo personal contratado durante éste periodo.

Durante el Ejercicio 2009, no realizo ninguna transacción comercial, limitándose sólo a mantener cuentas de balance.

Dejo expresa constancia de que para llevar a cabo las funciones de Comisario, he tomado en consideración lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Guayaquil, 19 de Marzo del 2010



Ec . Ernesto Vargas Cañar
COMISARIO

